RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C, ocho (8) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Expediente No. 11001-40-03-057-2022-00335-00 (Pago Directo)

Vista la solicitud elevada por la apoderada de la entidad demandante, requiérase a la Policía – Nacional SIJIN – sección automotores para que informe cual es el trámite que se le ha dado al oficio 0747 del 25 de abril de 2022 que fue radicado mediante correo electrónico en la misma fecha. Por secretaría líbrese el correspondiente oficio enviándole copia de la anterior misiva.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

Marlenne Aranda Castillo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 57

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2fe832be9a555541227455840631e63fce15ab90897081571c771169ca899383**
Documento generado en 08/02/2023 06:43:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica